

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

Rover Rail S.A., empresa que centra sus principales actividades en la construcción de todo tipo de obra civil y edificación y en el mantenimiento y explotación de infraestructuras, con especial vocación en el campo ferroviario, adquiere el compromiso de establecer, implantar, mantener y mejorar de forma continua un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Ambiental y Prevención, acorde a los requisitos de las Normas ISO 9001, ISO 14001 y ISO 45001, que garantice el cumplimiento de requisitos legales y otros aplicables establecidos por Clientes y otras Partes Interesadas, mejore el desempeño de la Organización y promueva un ambiente de trabajo saludable y seguro, así como el respeto al medio ambiente.

Con estos objetivos, Rover Rail S.A. se compromete a:

- Liderar el Sistema de Gestión y promover el cumplimiento de sus requisitos no solo entre nuestros empleados, sino también en nuestros proveedores y demás partes interesadas.
- Identificar las necesidades de nuestros clientes y emprender acciones adecuadas para garantizar la calidad y las prestaciones ambientales y de seguridad de nuestros productos y servicios, cumpliendo los compromisos adquiridos y satisfaciendo o superando las expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas.
- Asegurar que todo el personal reciba la información, y formación necesaria para garantizar el cumplimiento de nuestro Sistema de Gestión, de los requisitos legales en materia de calidad, prevención de riesgos y medio ambiente, así como de normas y especificaciones adicionalmente requeridas por nuestros clientes.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, promover el uso eficiente y sostenible de recursos, como la energía, el agua y los materiales, reducir en la medida de lo posible el impacto ambiental de nuestra actividad, respetar la biodiversidad y, en general, mejorar el comportamiento medioambiental de la Organización, sensibilizando a empleados y proveedores sobre la necesidad de una adecuada gestión medioambiental.
- Implantar medidas para optimizar el consumo de agua y reducir el volumen o peligrosidad de los vertidos. Seguir un enfoque de ciclo de vida para reducir los riesgos medioambientales y aprovechar las oportunidades, como la integración de las fuentes de energías renovables en nuestra actividad, la reducción de la huella de carbono, y la huella hídrica de nuestros proyectos y el desarrollo de procesos sostenibles.
- Asumir que las enfermedades profesionales y los accidentes pueden y deben ser evitados. Garantizar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en el ámbito laboral, integrando la prevención en nuestros procesos, identificando y eliminando los peligros en su origen, evaluando y reduciendo los riesgos, y tomando las medidas adecuadas para todo ello, teniendo en cuenta la evolución de la técnica en los procesos y en las medidas de prevención de riesgos.
- En caso de accidente, responder de manera inmediata y eficaz, analizando de forma exhaustiva sus causas e implantando las medidas correctoras y preventivas necesarias a fin de evitar su repetición.
- Garantizar que los trabajadores tengan adecuada información y formación en Prevención de Riesgos, promover su liderazgo, consulta y participación para lograr la mejora continua en esta materia.
- Adaptar el trabajo a la persona.
- Promover un entorno de trabajo respetuoso, basado en el mérito y la igualdad de oportunidades, favoreciendo el desarrollo profesional de los empleados.
- Reconocer los logros de todas aquellas personas que contribuyan a la mejora de nuestros resultados en Prevención de Riesgos, Calidad y Medio Ambiente.
- Establecer objetivos e indicadores medibles para el Sistema Integrado, documentando y analizando sus resultados para obtener una mejora continua.

Esta Política constituye el marco de referencia de nuestras actividades, y será expuesta en lugar preferente en todos nuestros centros de trabajo al objeto de su disponibilidad por las partes interesadas pertinentes. Debe ser adecuadamente difundida, entendida, aceptada y cumplida por todos los miembros de la Organización, ya que el logro de los compromisos arriba mencionados no sólo es un factor diferencial frente a nuestros competidores, sino que también nos distingue positivamente ante la sociedad.

7 de febrero de 2024

José Luis Macicior
Director General